



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 14/2022

ANEXO

FECHA DE EMISION:	05 de Enero del 2022	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 14/2022
FECHA DE VENCIMIENTO:	04 de Enero del 2027		
CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN RENOVADO			
1 CATEGORÍA (S):	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)		
2 SUBCATEGORIA (S):	Transmisor de baja potencia Caterpillar Inc.		
3 NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE:	100 North East Adams Street Peoria, IL 61629 USA		
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO
	Llavero Bluetooth	CAT	CATBTFOB
5	ORGANISMO INTERNACIONAL	FCC	NÚMERO DE CERTIFICADO PQMA1SI
TECNOLOGÍA		BLUETOOTH LOW ENERGY Ver. 4.0	
6	RANGO DE FRECUENCIAS	2.402MHz – 2.480MHz	
7	EIRP PICO	Polarización Horizontal 2.402MHz: 2,7dBm 2.440MHz: 3,3dBm 2.480MHz: 3,2dBm Polarización Vertical 2.402MHz: -2,4dBm 2.440MHz: -2,4dBm 2.480MHz: -2,5dBm	
8	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional	
Observación. - - El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.			
Nota. - i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico. En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el ipo fue homologado por esta Autoridad. El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en presente Certificado.			

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-D-6050/2021

La presente es una versión imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestión y Flujo Documental de la ATT.

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2- 615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España
(El Prado) Nro. 683 primer piso
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre
4to y 5to anillo) calle 3, edif.
Gardenia Condominio Club
Torre Sur. Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

**Línea Gratuita de Protección
al Usuario:** 800-10-6000
3 de 3
www.att.gob.bo